

Transferencia Electrónica de Beneficios para una Pandemia

P-EBT ayuda a las familias a comprar alimentos.



18 de Agosto de 2021

Un mensaje para las familias:

Si su hogar experimentó una reducción en los ingresos después del 30 de junio de 2021 o no completó una solicitud de hogar en el **año escolar de 2020-2021**, ahora es el momento de completar la solicitud de hogar de comida escolar para determinar la elegibilidad para el beneficio P-EBT de verano. Envíe este formulario a su departamento de nutrición infantil antes **del 28 de agosto de 2021** para demostrar su elegibilidad para P-EBT de verano.

P-EBT de verano proporciona \$375 para complementar el presupuesto de alimentos de una familia durante el período de verano cubierto con una tarjeta de beneficios de EBT.



Se alienta a las familias elegibles a demostrar elegibilidad para un beneficio único de transferencia electrónica de beneficios pandémicos (P-EBT) de verano presentando la solicitud de comida escolar para el hogar antes del 28 de agosto de 2021. P-EBT para el año escolar 2020-2021 (agosto de 2020 a junio de 2021) fue para familias con niños que fueron certificados para comidas gratuitas o a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzo Escolar y familias con niños nacidos después del 1 de agosto de 2014, que reciben beneficios alimenticios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP). La elegibilidad para estos beneficios ya se ha establecido y no se puede actualizar en este momento.



TEXAS DEPARTMENT OF AGRICULTURE
COMMISSIONER SID MILLER
This product was funded by USDA.
This institution is an equal opportunity provider.

